

PROCESO DE REVISIÓN DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO  
PARA BUSES DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA URBANA RURAL

**ACTA REUNIÓN N° 4 – Comité Operativo**

**FECHA REUNIÓN:** Miércoles, 23 de Septiembre de 2015

**LUGAR:** Dependencias de MMA – San Martín N° 73, piso N° 3, Santiago

**HORARIO:** de 15:00 a 17:00 hrs.

**ASISTENCIA**

<b>Asistentes</b>	<b>Institución</b>
1. Paula Rodríguez	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
2. Carla Gallardo	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Económica Ambiental
3. Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Normas y Políticas
4. Víctor H. Lobos	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Normas y Políticas

**Excusas**

<b>Asistentes</b>	<b>Institución</b>
• Alejandra Pérez	Ministerio de Salud, Departamento de Salud Ambiental
• Andrés Portales M.	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte
• Alfonso Cádiz	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte

**Coordinador de la reunión:** Víctor Hugo Lobos Vega (MMA)

**TABLA**

En la reunión, se trataron los siguientes temas:

- **Acta 3° Reunión CO**
- **Comité Operativo Ampliado**
- **Estado de Temas en Revisión**
- **Elaboración de Anteproyecto V1**
  - i. **Estructura**
- **Plan de acción (actividades realizadas)**
- **Acuerdos**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Presentación**

- El Coordinador inicia la reunión dando la bienvenida al Comité Operativo, y presenta los temas a abordar en la reunión.
- El Sr. Igor Valdebenito realiza una breve explicación del D.S. 129/02 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones "Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva", dado que asistió una nueva integrante al comité operativo en representación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

**Acta 3ª Reunión de CO**

- El coordinador informa sobre los temas que fueron discutidos en la tercera reunión, se refiere a los acuerdos tomados en dicha reunión, los compromisos concretados y los pendientes a la fecha.



### **Comité Operativo Ampliado**

- El coordinador informa a los integrantes del Comité Operativo Ampliado, los cuales fueron acordado previamente, a través de una consulta realizada al Comité Operativo mediante correo electrónico.  
*Integrantes:*
  - ANAC, Asociación Nacional Automotriz de Chile A.G.
  - ACTUS, Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano de Superficie (Operadores de Transantiago)
  - Importadores y carroceros de buses (VIVIPRA, EPYSA, CABAL, INRECAR)
  - Plantas de Revisión Técnica
  - Fundación Defendamos la Ciudad
  - Colegio de Ingenieros Acústicos de Chile
  - Sociedad Chilena de Acústica

### **Estado de Temas en Revisión**

1. El coordinador presenta los temas en revisión de este proceso, indicando cuales siguen en análisis y cuales han sido descartado exponiendo los fundamentos para ambos casos.

Temas en revisión:

- **Nuevos niveles de emisión de ruido para nuevos modelos de buses – Aumentar Exigencias.**  
El coordinador muestra los antecedentes para fundamentar la propuesta de nuevos niveles de emisión para los nuevos modelos de buses que ingresen al país. Lo anterior basado en nueva evidencia de los efectos en salud generados por el ruido ambiental, evidencia de tecnología más silenciosa y regulación internacional.
- **Instancias de Control.**  
El coordinador reitera el acuerdo tomado por el comité operativo de eliminar la fiscalización de la norma en la vía pública y comenta sobre la posibilidad de incluir una nueva instancia de control para el ingreso de buses al país. Instancia que se analizará en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Temas descartados:

- **Nuevos procedimientos de medición para ensayo estacionario (ISO 5130:2007).**  
El coordinador informa que este tema no será modificado, de acuerdo a los siguientes fundamentos:
  - *El nuevo procedimiento indicaba medir la emisión de ruido a 75% de la velocidad nominal de rpm, lo que genera menor nivel de emisión respecto al nivel que genera el procedimiento de medición vigente. Lo anterior genera una complejidad para realizar mediciones en las Plantas de Revisión Técnica, respecto a cumplir con la diferencia definida en el procedimiento de 10 dB entre el ruido de fondo y el nivel de emisión de la fuente.*
  - *Implica definir nuevos niveles de emisión de ruido (más bajos) que sea coherente con el nuevo procedimiento de medición.*
  - *Implica mayor complejidad para generar las condiciones, a las cuales, se mide el nivel de emisión, por lo tanto, aumenta la incertidumbre del dato a medir.*
- **Eliminar exigencia de niveles para el interior del Bus.**  
El coordinador informa que este tema no será considerado, se acuerdo a lo siguientes fundamentos:
  - *Posibilidad de generar, a futuro, mayores niveles de emisión de ruido al interior de los buses.*
  - *Situaciones equivalentes en otras normativas han generado observaciones por parte de contraloría (desregulación).*
  - *Operadores del Transantiago identifican esta exigencia como útil al momento de evaluar la calidad del servicio.*
  - *Menores niveles de ruido al interior del bus genera mayor efectividad de las señales sonoras para la operatividad del servicio de un bus.*



- *Menor exposición al ruido genera menores probabilidades de afectación a la salud de las personas y mejor calidad de vida de la población.*
- **Aumentar exigencias para buses más antiguos en operación.**
  - El coordinador informa que este tema no será considerado, se acuerdo a lo siguientes fundamentos:
    - *Complejidad técnica para dar cumplimiento a niveles de emisión más exigentes (se reconoce que un bus tiene un deterioro que genera mayores niveles de emisión durante su vida útil)*
    - *El objetivo era promover el retiro de buses con mayor emisión de ruido, para lo cual existe, el D.S. 1/94 del MTT.*

### **Elaboración de Anteproyecto V1**

El coordinador da a conocer y comenta la estructura del anteproyecto. Cabe mencionar que el coordinador envió una versión N°1 de anteproyecto para su revisión por parte del Comité Operativo, comentar que a la fecha no se han recibido observaciones a dicho documento.

### **Plan de acción**

El coordinador comenta sobre las visitas y actividades en terreno que se han realizado para complementar y mejorar y su interpretación el proceso de revisión de la norma.

- Comenta sobre la campaña de mediciones que se está realizando en el marco de la consultoría técnica, destacando la buena disposición de los operadores de los servicios y del interés de estos en la normativa.
- Comenta sobre las visitas a las tres Plantas de Revisión Técnica de la Región Metropolitana que miden ruido a partir de lo establecido en la normativa vigente. Cabe mencionar que se evidencian problemas de aplicación de la norma en dicha instancia de control.
- Comenta sobre las visitas realizadas a los principales importadores de buses de locomoción colectiva regulados por la norma. Además, sobre la visita a la industria carrocería nacional correspondiente a la empresa INRECAR.

### **Próxima reunión**

Fecha tentativa: martes 20 de octubre en dependencias del MMA (por confirmar).

Tabla Propuesta:

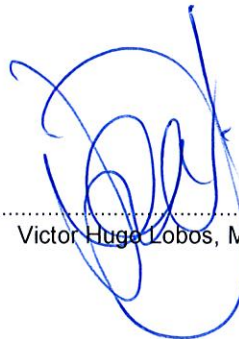
- ❖ Acordar anteproyecto de norma

### **Acuerdos**

- Reducir límite para ensayo dinámico, posición exterior, para buses medianos y pesados, a 80dB.
- Eliminar la fiscalización de la norma en la vía pública.

### **Compromisos**

- Enviar documento *Reporte de Ruido en Europa* del año 2014, de la Agencia Europea del Medioambiente
- Envío de versión N°2 de anteproyecto.
- Actualización de Minuta referida a Nuevos Límites de Emisión.



Victor Hugo Lobos, MMA